

Mesa 2 Evolución y perspectivas de las Áreas de Investigación

Marco Antonio Molina Zamora

Jefe del Área de Polemología y Hermenéutica

¿Qué tipo de criterios son pertinentes para examinar el vínculo entre el objeto de estudio, las líneas y los resultados de investigación de las áreas?

Criterios relacionados con:

-Por las necesidades sociales que se busca atender. Pertenece a la División de Ciencias Sociales y Humanidades, nuestro objeto de estudio se vincula con individuos o aspectos sociales de las relaciones entre individuos. Por lo tanto, partimos de las indagaciones cognitivas relacionadas con la sociedad. Los temas e inquietudes de nuestras investigaciones no pueden ser arbitrarios o responder a caprichos individuales, sino a la necesidad de explicar, aclarar o interpretar fenómenos sociales.

A partir de lo anterior, estas necesidades de entender fenómenos sociales deben estar vinculadas a las necesidades planteadas en diferentes niveles. Pueden ser desde los más pragmáticos y urgentes, como Planes nacionales de desarrollo, pero también hasta llegar a las reflexiones más profundas y constantes de la humanidad, reflexiones que no tienen una sola respuesta y que se actualizan conforme cambia la sociedad.

-Por los productos de la investigación. La manera más evidente de valorar el vínculo con el objeto de estudio es a través de los productos de la investigación. En la medida en que dichos productos respondan a las necesidades planteadas en el punto anterior, sabremos sobre la pertinencia de la investigación realizada y sobre las líneas exploradas en dicha indagación intelectual.

-Por el vínculo que se establezca con grupos sociales. En algunos casos este vínculo no es evidente ni directo, pero responde a la parte más trascendente del quehacer intelectual. No es necesariamente un vínculo de reciprocidad o bidireccional, pero una investigación relevante y pertinente, tendrá un alcance y una influencia en la sociedad en la que surge. Tampoco se podrá valorar siempre de manera inmediata este vínculo, pero es una apuesta que áreas del conocimiento sin una aplicación práctica e inmediata deben hacer.

¿Cómo impulsar las estrategias para fomentar la participación, vinculación y difusión del trabajo de las AI con la sociedad?

El primer vínculo es a partir de la docencia, sin duda. Es ahí donde se repercute de manera inmediata. El conocimiento que se transmite en las aulas enriquecerá la formación de los estudiantes y si, ese conocimiento responde a su vez a necesidades sociales, el beneficio epistemológico será evidente.

Los temas que se investigan deberían responder –como ya se dijo-- a las necesidades sociales, no pragmáticas, pero sí intelectuales y científicas de la sociedad. Si se cumple con este requisito, la vinculación con la sociedad se dará de manera natural, inevitable.

La difusión se logra a partir de elegir los productos de investigación adecuados: libros científicos, artículos especializados, pero también textos de divulgación científica --muchas veces poco valorados por las instituciones evaluadoras--, productos audiovisuales, documentales. La diversificación de estos productos, y una ponderación menos rígida y ortodoxa de su valor, son parte importante de una verdadera difusión del conocimiento que llegue a diferentes estratos de la población. En ciencias sociales es un criterio que debería replantearse, aunque no se excluye para otras áreas de conocimiento.

Por último, me interesa señalar un problema. Como reto también debe considerarse enfrentar los obstáculos dentro de la misma institución. La evaluación de las áreas de investigación se centra en criterios cuantitativos, con reglas rígidas que vulneran a las áreas no por sus resultados académicos, sino por singularidades burocráticas, por ejemplo, la titularidad o no de los integrantes. Hay integrantes que participan y dirigen investigaciones valiosas y con gran rigor académico que no necesariamente tienen la categoría administrativa que se exige en los reglamentos. Dudar de este hecho sería como considerar que los estatutos y criterios con los que se evalúa a los profesores son infalibles o poco perfectibles.